 San Juan de Pasto, 25 de febrero del 2025

**No.051**

**Alcaldía de Pasto extiende el llamado para que 21 mil beneficiarios del régimen subsidiado actualicen la encuesta Sisben**

La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Salud, extendió el llamado a más de 21 mil afiliados del régimen subsidiado para que actualicen o realicen la encuesta Sisben hasta el próximo 5 de marzo. Este proceso busca garantizar la continuidad de los afiliados en el sistema de salud.

Este trámite fue estipulado por el Gobierno Nacional y **las personas lo podrán realizar en las oficinas del Sisben ubicadas en el sector de San Andrés, en la calle 16 # 28-57, o en el portal ciudadano** [**www.sisben.gov.co**](http://www.sisben.gov.co)en donde se puede programar la realización de dicha encuesta.

“En el 2024 aproximadamente 33 mil personas no contaban con la actualización o realización de la encuesta, pero en la presente vigencia se estima que son 21,000 las personas que deben hacer este trámite que es muy importante para disfrutar los beneficios que otorga el régimen subsidiado en especial el acceso a la salud”, explicó la secretaria de Salud, Maryluz Castillo.

Finalmente es importante señalar que el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios, Sisbén, es un instrumento utilizado para asegurar que la inversión social del Gobierno Nacional llegue a quienes más lo necesitan. Por esta razón, es un deber de las personas mantener actualizada su información para que así puedan disfrutar de estos beneficios.